

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AGENDAS y DIETARIOS. De todos precios y clases, se han recibido en la "Librería y Tipografía Católica".

REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7	ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7.	Jueves 4 de Enero de 1912	ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico.	TELEFONO Núm. 425
--------------------------------------	---	---------------------------	---	-----------------------------

Sección religiosa

Santo de hoy, día 4
San Aquilino y compañeros mártires y San Tito, obispo.

Santo de mañana, día 5
San Telésforo, papa y mártir, y Santa Amelia, virgen y mártir.

Abstinencia de carne sin ayuno

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media, misa cantada y Comunión general para los cofrades del Apostolado de la Oración, como primer viernes de mes; a las 5 de la tarde, el rosario, letanía cantada, Ejercicios piadosos del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Vigilia de Epifanía, con rito semidoble, color blanco.

“La Región” pregunta por que ha sido relegado al último rincón de la Corporación municipal, D. Juan M. Bañester.

¿Será porque el «diablo» paga mal a quien bien le sirve?

Chismografía madrileña

Tasación de honra

Con motivo de una infamia periodística contra la honra de una dama, le han pedido al *trust* 30.000 duros de indemnización por daños y perjuicios.

Melquiades Alvarez, el canario republicano, impugna esta justa reclamación. La sonoridad musical de su palabra huera se ha puesto al servicio de los que ultrajaron el honor de una doncella, pidiendo la impunidad de los difamadores entre bonitos lastiguillos y parrufadas hinchadas de sofismas jurídicos.

Hemos leído la defensa de D. Melquiades en los amplios extractos de la misma que ha publicado la prensa liberal. Ha sostenido el abogado recurrente tres diversos puntos de argumentación, muy curiosos los tres.

Primero, el de que le parecen muchos miles de duros treinta mil, como justiprecio de una honra.

Segundo, el de que la injuria, aun cuando atentaba a lo más sagrado del honor de una mujer, no debe indemnizarse hasta sea que evidente el daño causado.

Tercero, que en el supuesto de que haya lugar a una indemnización, debe pagarla, no el *trust*, que bien ó mal posee bienes muebles é inmuebles con que responder, si no el director del periódico, persona insolvente.

En apoyo de sus argumentaciones ha dicho D. Melquiades que una honra no tiene tasa y, de tenerla, nunca debe ser la que estimen convenientes los interesados, sino la parte contraria: que el perjuicio no puede apreciarse hasta que el daño causado por la injuria surte sus efectos, por ejemplo: en el caso debatido habrá perjuicio cuando se demuestre que por la difamación de los periódicos del *trust*, dejó de contraer matrimonio la joven ultrajada, y que el casamiento era ventajoso, y que su novio la dotaba en la cantidad que se reclama, y que, en último término, quien debe indemnizar es el autor material, aun cuando conste que no tiene con qué responder.

Es posible que admita el Tribunal Supremo la jurisprudencia de D. Melquiades; quisiéramos equivocarnos, pero desde luego no consideramos absurda la hipótesis.

De ser así, tomemos nota de este

critorio legal, que mañana puede ampararnos en los diarios riesgos de nuestra profesión.

Llamaremos por ejemplo ladrón y bandolero a cualquier político liberal ministrable, y cuando nos exijan que reparemos los daños causados por nuestra injuria, alegaremos: primero, que la honra de un político de la cáscara amarga no vale más allá de 12 reales; segundo, que nada debemos hasta que se pruebe que por culpa nuestra ha dejado de ser ministro; tercero, que, de pagar los doce reales, debe hacerlo el ordenanza que llevó las cuartillas a la imprenta ó el mecanógrafo que las puso en limpio, en el supuesto optimista de que la solvencia de ellos sea mayor que la nuestra....

No está mal.

Yo espero con ansia el fallo del Supremo en esta causa del *trust*.

CIRVENT.

Ante el peligro

Lo es, grave é inminente, el que pone la pluma en nuestras manos.

Transcendental en sus efectos materiales y políticos, cuestión que pone a prueba el porvenir de este Archipiélago, problema en cuya solución va aparejada la vida de Canarias, que la nación francesa intenta someter a los artificiosos juegos de su pirotecnia diplomática, un acontecimiento sobre el cual llamamos la atención hace varios meses, cuando los alemanes enviaron a Agadir el Pauther, ha venido a sembrar entre nosotros, el temor en unos, la desconfianza en otros, y a descomparar los ánimos de todos.

En el proyecto que M. Geoffray ha presentado en nombre de Francia al Sr. García Prieto hay una cláusula, en la que se pide a España la cesión de la costa sur de Marruecos, frente a las Canarias.

Júzuese cual sería la suerte futura de estas islas, de confirmarse tan absurda y descabellada pretensión.

Francia establecería en esa zona marítima importantes factorías mercantiles, centros opulentos de comercio que darían de una vez el golpe de gracia a nuestra ya menguado poder de exportación.

En brevísimos tiempos, la aceptación de los frutos coloniales procedentes de las factorías francesas, amparadas con las exenciones y prerrogativas que para su prosperidad otorgarían los gobiernos de la República, llevando por delante el gárrulo reclamo del nombre francés, que aun pesa mucho en la opinión del mundo, se equipararían en estima y aprecio con la reputación que, a fuerza de su bondad ingénita y del trabajo y constancia de sus recolectores, sin que deban nada a nuestros poderes gubernativos, han logrado granjearse los frutos de estas islas.

Ni sería ese el único ni siquiera el más grave perjuicio que a las Canarias se irrogara. Un importantísimo banco pesquero, existente en aquellas aguas, rico, pingüe y lucrativo sobre toda ponderación y objeto de codicia para todas las naciones, ha venido desde tiempo inmemorial sirviendo de sostén a la innumera clase menesterosa de este Archipiélago. Aprobada por España esa cláusula irrisoria, caería el riquísimo banco en poder de Francia, y esa usurpación, todo lo diplomática que se quiera, pero al fin usurpación—hundiría para siempre en la más desoladora miseria a los pobres de Canarias.

Por necesidad, habría de menguar también el número de barcos extranjeros que aportan a estas islas; y tras de todo ello, caería indefectiblemente sobre nuestro pueblo la ruina y el hambre y la más angustiosa desventura.

No se confinarían de seguro las consecuencias de tal absurdo en el ámbito de este Archipiélago: las Canarias, por el doble concepto de ser provincia española y por tener tan envidiable posición geográfica, están íntimamente ligadas con los destinos ulteriores de la Metrópoli; todo problema grave para aquéllas es gravísimo para ésta.

Conocemos ya demasiado a nuestros frívolos gobiernos, para no recelar de sus habituales complacencias con

Francia cualquier debilidad que dé al traste con nuestra riqueza económica. Sabemos ya de sobra que para los gobernantes de nuestra patria sólo hay una nación a quien todas las simpatías le están consagradas, a quien toman por modelo y norma en todas sus medidas gubernativas, y en cuyo espíritu absorverite y malsano informan cuantas disposiciones legales regulan nuestra vida política: Francia.

Y esta Francia que, a pesar de sus continuas protestas de lealtad equívoca y farandulera, hoy extremosamente renovadas, a pesar de su grotesca magnanimidad de relumbrón para con España, oculta capciosa y arteramente su dañada intención, solapada casi siempre bajo artificiosos devaneos, pero manifiesta a veces en motines y algaradas populares, sabe mos también que no iba a desmentir ahora, cuando grandes intereses europeos se ventilan en Marruecos con el repugnante carácter de merienda de negros, ese sello imborrable de falsedad y perfidia con que la pone de relieve la historia española.

Olvidamos todo esto a fuerza de saberlo. Y sin embargo, aun abrigamos la esperanza de que no llegará a consumarse tamaña atrocidad.... A fuer de buenos creyentes, no hemos perdido la fé....

¡Ni siquiera en la fé pública.

¿Es esto una abdicación que hacemos de nuestra suerte a las contingencias del azar?

¿Hacemos gracia de nuestros futuros destinos a los albueros de unas conferencias diplomáticas? De ningún modo. Necesario es a todas luces, acudir al mal cuando amenaza, no cuando ya se halle tenazmente arraigado.

Los organismos públicos de Canarias encargados de velar por nuestros destinos—y la Diputación Provincial va a la cabeza: ella ha tomado la iniciativa—tienen la palabra.

En esos organismos confía el Archipiélago; a sus patrióticas gestiones se encomienda.

El mal es grave, el remedio urge: ahora ó nunca.

Modas y Confecciones

San Francisco, 24

Mme. Boigeol, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir de su casa de París los últimos modelos para la estación de invierno a precios muy ventajosos.

FIESTA BENÉFICA

En la tarde del 6 del corriente, día de Reyes, se efectuará en los Jardines del Parque Recreativo, un simpático espectáculo organizado por la Junta de damas del Asilo Victoria, destinándose los productos de aquel al sostenimiento del benéfico establecimiento.

Aunque no conocemos el programa definitivo del festival, podemos indicar a nuestros abonados algunos detalles de este:

Principiará con un reparto de juguetes a todos los niños que asistan, siguiendo luego la ejecución de algunos números artísticos que resultarán de gran atractivo.

Entre otros, la monísima hija del Sr. Don Alberto del Moral recitará un monólogo; otras dos pequeñas cantarán escogidos couplets, y un coro de quince a veinte niñas ejecutarán una preciosa jota con letra y música alusiva al acto, titulada *Jota de los Pierrot*, original de los hermanos Don Diego y Don José Cresca.

Para este último número se están confeccionando los trajes que han de lucir las pequeñas artistas.

El complemento del espectáculo estará encomendado al notable *Sexteto Pover* que nunca pone dificultades cuando de obras benéficas se trata.

Es de augurar, pues, dados estos detalles, un éxito seguro para las incansables damas que componen la Junta del «Asilo Victoria».

LOS CONFLICTOS DEL PUERTO ¿Traidores?

Perjudicial, inoportuno, criminal, surge otra vez en nuestro puerto el odioso nombre de la huelga.

Cuando nuevas compañías habían manifestado que en este año harían sus escalas en nuestro puerto, cuando las casas ya establecidas esperaban nuevos vapores, cuando seguramente llegarían a 300 el número de los que entren en este mes; la mano negra, a que aludimos en otros números, cumpliendo fielmente su misión, obliga directa ó indirectamente a los trabajadores del carbón a declararse en huelga.

Que existe esa mano, traidora y criminal, no cabe duda.

Que ¿quién? Ya de público se dice, se rumorea, se habla de tal ó cual individuo. Cuando lo sepamos a conciencia, lanzaremos en nuestras columnas el nombre del vendido.

Que las autoridades lo busquen, que el pueblo les ayude y de este modo tarde ó temprano se descubrirá el pastel.

Se habla de claves telegráficas. Se discute la intervención en la ruina de nuestro puerto de ciertos elementos que, poco conformes con trabajar el desprestigio del puerto fuera de casa, han tenido la osadía de venir a nuestra propia isla, para al amparo de nuestra nobleza y hospitalidad, ejercer su villana misión.

Se nombra a sujetos de aquí y de allá, se habla de dinero y se comenta acaloradamente el principio de esta huelga, puntillazo final del doloroso espectáculo.

¡Pobre pueblo! mueres como Cristo entre una política suicida y una huelga criminal.

PARA “EL NUDO,”

El periódico que con ese título se publica en Santa Cruz de la Palma, nos dedica la primera página de su número 122, y nos pone de vuelta y media por haber sido los únicos que hemos acogido el llamamiento de *La Razón* a la prensa honrada de Canarias, dedicando un artículo a la defensa del pueblo de Puntallana, amenazado por el caciquismo tan absorbente por desgracia en la Isla de la Palma.

Prometemos al *Nudo* ocuparnos con detención de su artículo y cantar las verdades del barquero, a los que pretenden anular los esfuerzos que hace un pueblo honrado para romper las cadenas con que los caciques lo tenían ahorrado.

Prometemos también a nuestros lectores contarles cosas muy curiosas y muy raras de Puntallana.

Hoy como preludeo, publicamos la siguiente carta, en la que se desmiente la especie injuriosa, que insinúa, de que el Sr. Cura de Puntallana no está en buenas relaciones con su familia.

Lo demás irá viniendo por sus pasos contados.

**

Santa Cruz de la Palma, 31 de Diciembre de 1911.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Santa Cruz de Tenerife.

May respetable Sr. nuestro: En el periódico *El Nudo*, de esta ciudad, correspondiente al día de ayer, artículo titulado «A la GACETA DE TENERIFE», vierte su autor algunos conceptos encaminados a decir que el señor Cura de Puntallana no vive en armonía con sus padres y hermanos y que, por tanto, ha roto los vínculos hermosos de la familia.

Somos los firmantes, respectivamente, los padres y hermanos de Tomás Brito Rodríguez, y por serlo nos apresuramos a negar la indigna falsedad que un alma ruin ha llevado a las columnas de un periódico cegado por un odio al que, según la opinión pública honrada y según el amor y respeto que le tienen sus feligreses, es un sacerdote todo virtud, estimado de su Venerable Prelado y considerado

por todas las personas decentes, sin distinción de opiniones.

Falta a los sagrados preceptos de la verdad quien dice ó dá a entender que nuestro amado hijo, que nuestro querido hermano ha deshecho los lazos que entre él y nosotros siempre, que por obra de Dios y de la Naturaleza humana. Miente el autor del artículo, que de seguro sabe que el tan perseguido Ministro del Señor se alberga en el hogar de sus padres siempre, que los favorece cuanto puede en sus necesidades de familia honrada y pobre y que todos por igual en esta casa hemos sentido y sentimos dolorosamente las persecuciones de que viene siendo objeto y el procesamiento a que se halla sometido. Miente quien se esconde en las columnas de la prensa para herirnos, al herir al Sr. Cura de Puntallana, y no tiene el valor de dar su nombre a la publicidad para que nosotros lo sepamos y para que el pueblo de Santa Cruz de la Palma pueda apreciar su vida privada, comparándola con la de Tomás Brito Rodríguez.

Rogándole a V., Sr. Director, la inserción de esta carta en su católico y acreditado diario, le anticipamos las más expresivas gracias y nos ofrecemos sus atentos y S. S.

Q. B. S. M.
Lorenzo Brito Pérez.
Rafaela Rodríguez de Brito.
Rosario Brito Rodríguez.
Nieves Brito Rodríguez.

De Barcelona

De los tranvías

Negocios radicales

Leemos: La aprobación del convenio de reversión de los tranvías ha levantado gran polvareda entre los radicales.

Percátanse éstos que sus concejales, que en los mítines electorales afirmaban su propósito de «combatir a las grandes compañías», acaban de regalar a las poderosas empresas tranviarias un momio de 50 millones de pesetas que es lo que les producirán los veinte años en que se alarga el plazo de reversión.

Estos 50 millones hubiéralos cobrado el municipio, de hacerse la reversión en 1945.

En un Casino radical, al entrar un edil del partido, acogieron los socios a los gritos de ¡fuera tarugustas!, debiendo marcharse a toda prisa.

El concejal radical Morales, dijo públicamente «que no había asistido a la sesión para no ensuciarse las manos».

Educación indirecta

IV

Como se educa al niño espiritualmente

Si importantes son los obstáculos indicados en el artículo anterior, que encuentra el niño para la educación de su cuerpo, no son menores los que encuentra para la educación de su alma.

El niño, es un hombre en germen, en formación, en esperanza. No es, pues, solo un animal que vive y se mueve, si que también un espíritu que vive, piensa y quiere, y de aquí la necesidad de proporcionarle una educación espiritual a la par que física.

El niño, como el hombre, desea por instinto conocer la verdad, sentir la belleza y alcanzar el bien; el educador ha de tener en cuenta que opera sobre una substancia viva, espiritual, inteligente, potente y libre, con el fin de formar un ser que obre, que ejecute, que produzca; que piense, que quiera, que sienta; que obre en todo con espontaneidad, con naturalidad, con carácter.

¿Quién dudará que el niño así educado, armado con tal suerte de armas, vencerá en la lucha por la vida, en esta lucha que de día en día adquiere caracteres más alarmantes?

Todos sabemos que hoy el que no vale no puede vivir, y nadie puede valer, si no es apto para el trabajo, si no tiene desarrollada la inteligencia y si carece de honradez. De donde se sigue la conveniencia de educar bien al niño para dentro y fuera de la es

¡JUGUETES! Vea V. la exposición de la Librería Católica. Son los más baratos. ¡JUGUETES!

cuela, que se haga valer y pueda competir.

Implica esto la necesidad de que su enseñanza sea completa y racional que abarque cuanto es necesario a la vida, y que teniendo su punto de partida en lo más elemental y rudimentario vaya ascendiendo despacio, impulsando a los más dispuestos y aplicados para que suban en la gradación social, y facilitando a todos el camino de la vida.

Mas ¿prepara la Escuela para la vida?

No es mi propósito estudiar en estos artículos como realiza la Escuela primaria esta importantísima misión, sino ver como la realiza el medio social. La labor de la Escuela es directa y aquí solo de la indirecta se ha de tratar.

Pero si con estar sometida la enseñanza que en la Escuela se proporciona a planes y métodos pensados y tenidos como buenos, es, no obstante rutinaria, pasiva, limitada casi exclusivamente a imbuir en el niño las cosas que el maestro tiene por más averiguadas y dignas de saberse, sin preocuparse casi nunca de excitar la espontaneidad, la originalidad, la invención. Si en la Escuela, por esa absurda disciplina que a trueque de limitar la libertad para que no degenerare en libertinaje, la destruye, se convierte la alegría y la vida—que deben ser sus características—en tristeza y en muerte. Si los planes antiguos, aun tan estimados por muchos, hacen del niño un ser apto solo para ser gobernado por los demás, en lugar de dirigirlo a que sea apto para gobernarse a sí mismo. Si como por ahí se dice—y no por personas de poco valer—la Escuela primaria adolece de muchos defectos y necesita de muchas reformas, ¿qué será esa otra enseñanza indirecta que el niño recibiera de la Escuela; de esa enseñanza dada sin programas, sin textos, sin plan ni métodos preconcebidos; de esa enseñanza que se recibe de la sociedad, de donde salen los conocimientos, las ideas, los principios, los afectos, las inclinaciones, que van y vienen, se cruzan o chocan, lo recorren todo, é influye energicamente en cada uno de los individuos que la forman, de tal suerte que todos en mayor ó menor grado participamos de ella?

Pero ya veremos como estas enseñanzas lejanas de educar contraeducan. Elpidia Rodríguez de Francés.

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y Ayudantes de Obras públicas. Preparación rápida a las oposiciones de Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos. Los cursos empezarán el 1.º de Enero. Para informes, Sabino Berthelot 33, de 1 a 3.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y Ayudantes de Obras públicas. Preparación rápida a las oposiciones de Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos. Los cursos empezarán el 1.º de Enero. Para informes, Sabino Berthelot 33, de 1 a 3.

Sucesos regionales

En Buenavista.—Maestro detenido. — Excitación de ánimos.

En Buenavista ha sido detenido el Maestro de escuela, D. Nicolás Díaz Dorta, por negarse a dar al Alcalde la llave del local donde deseaba este cumplir urgentes órdenes del Gobernador civil.

Con motivo de esta detención reina en el pueblo una gran excitación.

En Orotava.—Mujer herida

En la carretera de esta villa al Puerto ha sido detenido Toribio Alamo Hernández por herir a su cara mitad en la cabeza, con una piedra.

Incendio

Según parte oficial que envía el Cabo de la Guardia civil del puesto de San Andrés y Sauces, en los montes públicos de Barlovento se inició un incendio que se propagó a los del primer pueblo.

La extensión, en conjunto, del terreno incendiado, es de unas 100 hectáreas, calculándose las pérdidas en unas 400 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Según las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

Salvajismo

La Guardia civil de La Laguna participa al Sr. Gobernador civil que han sido detenidos los vecinos de Tacoronte Juan de Vera, Blas Expósito é Ignacio García, de 17, 16 y 14 años respectivamente, por resultar autores del salvaje hecho de colocar una hilera de piedras de distintos tamaños atravesada en la carretera que parte del referido pueblo al Valle de Guerra.

Estas piedras, según el parte, fueron colocadas con objeto de hacer volcar al automóvil de D. Rafael González.

Los sujetos han sido puestos a disposición del Juez municipal de Tacoronte.

Pasajeros de la Habana y escalas

A la una de la madrugada de ayer dió fondo en este puerto el vapor correo español "Manuel Calvo" procedente de la Habana y escalas.

Conducía a su bordo los siguientes pasajeros: Don Manuel Portilla Fuego y Don Julián Casañas de la Habana; Don Juan P. Palacios Francisco y familia, Don Juan Manuel Díaz Rodríguez, Doña María Macero y tres hijos, Don José Hernández González D. Ramón Obregón, Don Andrés A. Sapián, don Pablo Cabrera, Doña Zaragoza V. Cañizares, doña Micaela de León, don Miguel González, doña Julia Ruiz, D. Miguel González y Doña María Luisa González, de la Guaira; Don Francisco Marques Cuello, de San Juan de Puerto Rico; Don José Díaz y Don Lino de la Cuesta, de Colón, y Don Emilio Rutiviscochea y Don Bartolomé Osorio, de Puerto Cabello. La mayor parte de estos viajeros son de esta isla de Tenerife.

DATOS OFICIALES

Boletín meteorológico

DIA 3
Observaciones a las 8 de la mañana

Barómetro	61'72
Termómetro seco	18'2
Idem humedecido	14'2
Temperatura máxima	20'1
Idem mínima	15'6
Diferencia	4'5

Registro civil

DIA 3 de Enero

NACIMIENTOS

Manuel Franchy Rodríguez.

DEFUNCIONES

Ernesto Díaz y Casanova, natural de la Orotava, 28 años, soltero. Benavides.

Juan Rodríguez y Rodríguez, de Güimar, 24 años, soltero. Parque de Artillería.

Emelina Peña González, de esta Capital, 6 meses. San Andrés.

Africa Gómez, de Arico, 18 años, saltera. Calle de las Cruces.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Gobierno militar

Servicio de la Plaza para hoy

Guardias

Principal, Tenerife.

Cárcel, Ingenieros.

Hospital Militar, Orotava.

Jefe de día el Sr. Teniente Coronel de Artillería, D. José Díaz Gil.

Hospital y provisiones, el 2.º Capitán de Tenerife.

Oficiales de Vigilancia, 1.ª Zona Ingenieros, 2.ª Zona Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.

El General Gobernador, Figueroa.

Matadero público

Dia 3

9 vacuno con 1.196 kilos.
2 ternero » 42 id.
2 lanar » 6 id.
4 cabrio » 17 id.
Total 14 reses con 1.261 kilos.

Boletín marítimo

Del Observatorio general

Dia 3

Persisten las mayores presiones sobre el centro de España y las mas bajas hacia Canarias. Es probable que continúe el levante en el Estrecho.

Comisión Provincial

Esta Comisión en sesión celebrada el 29 de Diciembre último acordó informar favorablemente los expedientes que a continuación se expresan:

El proyecto incoado por D. Filiberto Darias Jerez en solicitud de autorización para construir un embalse de aguas en el barranco «Juan de Vera», término municipal de San Sebastián de la Gomera.

Proyecto y expediente incoado por D. Ernesto Mouvet en solicitud de autorización para explotar aguas subterráneas por medio de un pozo y dos galerías en el barranco de Santos de este término.

Además remitió varias de aprobejamiento a la Junta administrativa de Beneficencia.

Gobierno civil

Don Emilio de Armas y Sánchez ha solicitado autorización para alumbrar aguas en el barranco de Tenoya, en el término de Arucas.

D. Adán del Castillo y Rertelino ha solicitado autorización para atravesar con un sifón el barranco Lescano, término de Arucas.

Telegramas Oficiales

En la mesa destinada a la prensa

nos encontramos los siguientes despachos:

Alcalde Arucas a Gobernador Civil Tenerife

Ayuntamiento quedó constituido ayer nombrando Alcalde a D. Antonio Codorniu Rodríguez y tenientes a D. Vicente Castellano Lorenzo, don José Juan Mejías Ferrández y D. Demetrio Granada Marrero.

Alcalde de Telde a Gobernador Civil Tenerife

Tengo honor participar a V. E. que primero actual se constituyó Ayuntamiento con siete Concejales bienio anterior y diez última renovación, siendo liberal filiación política todos. Por correo remito acta constitución y estatutos dispuestos.

Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquina denominada *La Zureidora Mecánica*, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es facil dejar zureido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y, lo que parecia de aruego imposible, se transforma en un zureido perfecto.

La Zureidora Mecánica puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La casa de Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite *La Zureidora Mecánica* libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la casa pidiendo una zureidora, mencionad la GACETA DE TENERIFE.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De Madrid

POR CABLE

Caballería a Melilla

Madrid 3.

D. Alfonso ha firmado un real decreto creando en Melilla una brigada de Caballería.

Aun no se sabe que general tomará el mando de esta unidad.

Formaránla Alcántara, Taxdirt, Lusitania, Villarrobledo y Alfonso XII.

Se cree que el Gobierno se decide a acometer resúeltamente el problema de Melilla.

En los centros militares se comenta favorablemente la real disposición que pone en manos del general Aldave un elemento tan necesario para el ataque.

Recompensas

Madrid 3.

Se ha firmado una nueva propuesta de recompensas al ejército de operaciones en Melilla.

Se conceden grandes cruces rojas a los Sres. Pereira, Villalón y Santaló.

Ascienden también por méritos de guerra doce sargentos.

Se conceden además otras recompensas cuyo detalle sería demasiado prolijo.

Aun colea

Madrid 3.

Se asegura que en la nueva causa que se instruye con motivo de la tentativa de sedición a bordo del *Numancia*, resulta que aquella no era tan reducida como al principio se creyó, sino que por el contrario tenía derivaciones.

Dícesetambién que resultan cargos y responsabilidades contra varios marinos y paisanos.

Se fantasea sobre el asunto y se afirma que aún está llamado a dar mucho juego lo que se creía definitivamente liquidado.

Hay gran curiosidad por conocer pormenores de aquella tentativa lamentable de los revolucionarios.

Altos cargos

Madrid 3.

Ha sido nombrado el jefe del Estado Mayor de Melilla, vacante por el nuevo destino del general Larrea.

Para sustituir a este general ha sido designado el de brigada señor Jordana.

De Vigo

POR CABLE

Nafragio

Madrid 3.

Nos dicen de aquel puerto galle

SOLO POR POCOS DIAS

Lo que faltaba en Tenerife

Y solo por unos dias permanecerá entre nosotros el tan justamente afamado

Óptico-Científico Norte-Americano

Exámen gratuito de la vista con aparatos modernos Norte-Americanos que marcan con exactitud todos los errores de refracción del maravilloso aparato de la visión llamado **OJO**.

Lentes y gafas no conocidas por su elegancia solidez ó higiene, pudiendo con ellos hacer toda clase de «sport» sin que se deslicen de la nariz.

Gafas y lentes bifocales para ver de lejos, de cerca, sin necesidad de usar dos pares.

Por mis estudios especiales, por mis aparatos y veinte años de práctica en América y en Europa, esto me permite ofrecer esa garantía indispensable a la higiene de la vista. **Examen gratis.**

Consultas de 11 a 1, mañana y de 3 a 6, tarde

HOTEL COLÓN

Piso primero, Cuartos núm. 3, 8 y 9.—Alfonso XIII, núm. 27

LA MARINA

GRAN FÁBRICA DE PAN DE RUMEU

Casa fundada en 1865

Montada con todos los adelantos modernos

Doctor Allart, 8 y 17.—Teléfono núm. 50

La única que elabora el verdadero é inimitable pan

PARISIÉN Y MADRILEÑO

No hay otro igual. Pedirlo en todas partes.

Acreditado y especial servicio de *Pan Francés, Galleta y Bizcocho* para los buques. Los Miércoles y Sábados el exquisito

PAN DE HUEVO

que tanta aceptación ha tenido.

Todos los repartidores de esta casa llevan en sus cestas el nombre de la misma.

¡Ojo con las malas imitaciones!

SE ALQUILA una habitación. En la calle del Castillo n.º 79 informarán.

L. Lomo DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 a 4

Ecos de Sociedad

Saludo

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro queridísimo amigo y paisano, D. Rafael Martínez y Morales, ilustrado oficial de las gloriosas milicias de Canarias.

Al abrazar al estimado paisano y darle el saludo de bienvenida, le reiteramos nuestro más sentido pésame por la irremediable muerte de su señor padre (q. e. p. d.)

Viajeros

Ayer embarcaron el Sr. Don José María Sánchez Vera acompañado de su distinguida hermana, Don Pedro Puig y su apreciable familia y nuestro queridísimo amigo D. Luis Palahi. A todos deseamos un feliz viaje.

Obituarios

En esta capital ha fallecido el apreciable joven D. Ernesto Díaz Casanova, a cuya familia y en particular a su hermano nuestro amigo D. Agustín, le enviamos nuestro más sentido pésame.

SUCESOS

Reyerta.—En la calle de Cayo Blanco se suscitó una reyerta entre Ramón Fajardo y Claudio Alemán.

El primero resultó herido en la cabeza.

Intervino la Guardia municipal. **Embriaguez.**—Por escándalo y embriaguez ha sido detenido Félix Alonso.

Rateros.—El niño Antonio Santana y otros de su edad, sustrajeron de la casa de comidas de D. Jesús Rodríguez, dos latas de salmón.

Llamamos la atención de la policía sobre estos rateros en miniatura.

Noticias

En el vapor español «Manuel Calvo», hizo viaje ayer, acompañado de su hijo, el Excmo. Sr. Conde de las Almenas, el cual marcha satisfecho de su estancia en esta Isla y encantado de las bellezas que encierra la misma, de la cual hace grandes elogios.

A despedirse bajaron al muelle los Excmos. Sres. Capitán General, Gobernador civil y Secretario del Gobierno, y la distinguida señora de la primera autoridad militar y su sobrina.

Deseamos a tan digno señor é hijo una feliz travesía.

Las Casas consignatarias de vapores, han desechado el procedimiento de listas para las operaciones del carboneo.

VIUDA DE GIL

San Lorenzo, 6

Variado surtido en juguetes y muñecas, todos muy baratos.

Leemos: «Por telegramas particulares se sabe que el joven y distinguido capitán D. Pedro Luengo, hijo del caballero militar D. Manuel, se ha distinguido por su brillante y heroico comportamiento en las acciones del 25 y el 27 en el Kert, por lo que ha sido propuesto para una recompensa.

Nuestra enhorabuena al respetable amigo D. Manuel Luengo.»

Nosotros felicitamos también al ilustrado militar y a nuestro queridísimo amigo D. Manuel, su padre.

Se ha perdido por la calle, un Resguardo de depósito de papel del Estado en el Banco de España.

Se ruega la devolución a dicho Banco.

Interesante.

Para un artículo de absoluta necesidad en cada familia, se desean Agentes activos en Puerto de la Cruz, Palma, Lanzarote y demás pueblos de importancia. Buenas ganancias, único en el mundo, se concede territorio exclusivo.

Para informes y ofertas dirigirse al concesionario para el Archipiélago Don José M. Alsó en Las Palmas de Gran Canaria ó San Sebastián de la Gomera.

CAMBIOS

Francos 7'90

Libras 27'20

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Marcos Peraza y Vega, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que por error sufrido en el edicto de esta Alcaldía, fecha 25 de Diciembre próximo pasado, se hizo constar que, para el traslado de los depósitos de guanos existentes en el casco de la población, terminaba el plazo el día 20 de Enero corriente, cuando el período de seis meses concedido para el traslado de tales depósitos deberá contarse desde el día 7 de Septiembre último, siguiente al en que se publicó el correspondiente edicto de esta Alcaldía en el Boletín Oficial de la provincia, y en su consecuencia, dicho plazo vencerá el día 7 de Marzo venidero.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1912.—Marcos Peraza.

Tapicero recién llegado de la Península, se ofrece a los almacenistas de muebles y al público en general para toda clase de trabajos del ramo, tanto de lujo como ordinarios.

Gusto, prontitud y economía. Darán razón en esta imprenta.

MUEBLES. Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Osypatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, grip e y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto. Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. e. c., los efectos del **Oxypathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para erupción, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta; una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxypathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudule 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

Maestra Superior de primera enseñanza, se ofrece para dar clase á domicilio.

Puerta Canseco, 50, informarán.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 > 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 > 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada **ZURCIDORA MECÁNICA** va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: **Máximo Schneider.**
PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA



EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los entarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Médico en jefe de la Marina.

El Doctor González Granda

Cirujano y sifiliógrafo

(Médico Mayor del Hospital Militar)

Practica toda clase de operaciones de cirugía ó inyecciones intravenosas de 606.—Consulta de 2 á 4.

Piso principal, habitación número uno.

HOTEL COLÓN

(Calle del Castillo)

PERDIDA

Se ha extraviado un imperdible de oro con cinco diamantes engarzados en plata.

La persona que lo entregue en la casa n.º 27 de la calle de la Noria, será gratificada espléndidamente por tratarse de un recuerdo de familia.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
23 Dbre.	Louise 4000	Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 >	Henny Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 >	General 8100	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
30 >	Alexandra Woermann 4800	Las Palmas y Costa de Africa.
21 >	Togo 4600	Las Palmas, Monrovia y Fernando Poo.
5 Enero	Kronprinz 6000	Southampton, Hamberes y Hamburgo.
7 >	Eleonore Woermann 5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
12 >	Martha Woermann 3000	Las Palmas y Costa de Africa.
13 >	Lili Woermann 3000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
17 >	Nenny Woermann 6000	Costa de Africa.
23 >	Lucie Woermann 6000	Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
MAZAGAN	21 de Diciembre	22 de Diciembre
OLDENBURG	5 de Enero	6 de Enero
PORTIMAO	19 id.	20 id.

Desde el día primero de Noviembre el servicio será quincenal.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.

Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—**GASPAR MELENDEZ.**

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Gran fotografía



J. B. LAFORET

Fotógrafo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel

Retratos, los más artísticos

Platinos, gomas bicromatadas, carbones, etc. Especialidad en ampliaciones de gran tamaño, sin retoque.

= TELEFONO 103 =

Visiten la exposición, que siempre hay las últimas novedades. Esta casa ha montado una magnífica cámara obscura la cual pone á la disposición de los señores aficionados en la cual podrán revelar y cargar sus placas, este salvatorio podrán usarlo gratuitamente.

SASTRERIA

DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80
(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

lo voy á sentir muchísimo, cuando me entere que ha estado allí.

—¡Es natural!—objetó con chunga la hija de Don Alvaro. Don Bartolo se queda tan campante, creyendo que ha dicho una gran cosa, y prosigue en su interrogatorio:

—¿Y su señorita hermana?

—Creo que estará escribiendo á Sevilla. Como sale esta noche el cosario y ha avisado tan tarde y siempre hay encarguillos que hacer...

Y sucedió una pausa como de cinco minutos. Don Bartolo, que quiso romper tan enojoso silencio, se atrevió á decir:

—¿Y usted?... ¿no escribe nunca?...

—¡Pschs!... algunas veces, pero poco.

—¿Y es quisás porque no tiene usted... á quién dirigirse?

—¡Pschs! lo mismo que Justa. Si no que, como ella es la que está al frente de la casa, ella es la que es-

Claro está que se lo enseñé, lo leyó y dijo que güeno, que se la dejara allí y que ya ella te contestaría.

—Pero ¿no la leyó delante de tí?

—Leerla, no la leyó. Pero como yo le dije lo que le mandabas diciendo...

—¿Tú?

—¡Hombre, vamos á decir! que le dije que estabas mu reteñaprichao; que te iba á costar la cosa una enfermeá; que eras pintiparao pa ella, que ni jecho de encargo; que tu padre estaba podrido é rico; que me habías regalao las dos pesetas que me emprestate... ¡vamos!... las cosas que se deben de decir en casos semejantes. ¿Nació una ayé quizá?... ¡Mía tú yo, que esty cana de tanto sabé!...

—Y ¿ella á todo ello que te desia?

—Pero vamos á vé: ¿qué iba á decir... ponte tú en su lugá... ¡Po callá, como una estánta y más colorá que un pavo!... ¡Que sí, hombre, que sí: que está colá! Ná: tú

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	21 Dbre.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rotorua	28 "
Cape Town y puertos de Australia	Miltiades	27 Dbre.
HABANA	Dania	3 Enero
LONDRES	D. mosthenes	16 Dbre.
	Galway Castle	20 "
	Turakina	25 "
	Berwick Castle	26 "
	Dover Castle (*)	27 "
	Inyaty	30 "
	Rimutaka	1 Enero
HAMBURGO	Spreewald, via Las Palmas y Antwerp	26 Dbre.
	Tartary	25 "
LIVERPOOL	Thuringia	16 "
VARIOS	Roda	30 "

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el día 3 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúeta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



LOUISIANE

saldrá de este puerto el 31 de Diciembre directamente para la HABANA

Admite pasajeros y carga.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Gran rebaja de precio en el pasaje de 3.ª clase.

AGENTES,
R. GARCIA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harina.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio. Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MONSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

Almanaques para colgar

¡Grandiosa exposición!

Religiosos y festivos.—Preciosos cromos ASUNTOS DE NOVEDAD.—PRECIOS BARATÍSIMOS

También se venden bloks sueltos

NO COMPREN ALMANAQUES SIN VISITAR ANTES LA

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruterós entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre:

Día 9	Vapor	Andorinha
» 17	»	Avetoro
» 24	»	Ardeola
» 31	»	Agula

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Octubre

Día 27 Vapor Avocet.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco, 7.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.
En esta Imprenta informarán.

Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco, 7.

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

Biblioteca Patria

Gran colección

de novelas premiadas

de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Visitas al Santísimo Sacramento

á María Santísima y á San José

Para todos los días del mes.
Por el R. P. Luis de Azevedo.

154

dá tiempo ar tiempo. No la pierdas er rastro, y dí y veni: que dijo el lotro: el ojo e lamo engorda er caballo.—

Y el secretario del ayuntamiento de la «localidad» se despidió bruscamente de la alcahueta, fascinado sin duda por el *di y veni*. Se echó á la calle, dió un paseo por el campo, largo, muy largo, para coordinar sus ideas y ensayarse en su papel de galán joven, y, á la caída de la tarde llegó á su casa, se vistió lo mejor que pudo y se fué derecho, derecho á la casa del Duque.

Por su buena ventura estaba á la sazón sola enmedio del patio, sentada en una mecedora y haciéndose aire con un pericón japonés la señora de sus pensamientos; y, destocándose en la cancela, juntando los tobillos y doblando el espinazo, con amargor de hieles en la garganta y sequedad de corcho en el paladar, preguntó atarugado:

—¿Se puede?

155

—¡Adelante!—Respondió Rufina guardándose en el bolsillo una cosa precipitadamente.

—Sin duda será la carta—pensó para su capote el galán que notó el movimiento de la dama. Pero se equivocaba de medio: á medio lo que la dama se había guardado era un melocotón del tamaño de un membrillo.

Y Don Bartolo se adelantó estrechando la fina y perfumada mano de la trigueña, con la suya peluda y sudorosa.

—A los piés de usted, señorita.

—Beso á usted la mano.

—¿Qué tal desde que no «tenemos el honor» de vernos?

—Bien, y usted?

—Siempre á su disposición.

—Pero tome usted asiento.

—Muchas gracias, señorita. ¿Y su señor padre?

—A casa de usted ha ido á pagar la visita: ¿no viene usted de allí?

—No, señora; y crea usted que